

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRICION

Jaca: trimestre. . . Una peseta.
Fuera: semestre. . . 2' 50

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRICION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 25 Enero de 1912

Franqueo con certificado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 253

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

Mercados

La situación de los mercados productores nacionales es siempre la misma. Cierta que algunos días ha parecido animarse algo la cotización en algunos de los principales mercados, pero últimamente ha vuelto a imperar el marasmo de semanas anteriores.

La causa es por demás obvia: los compradores continúan retraídos, y como los vendedores tampoco quieren operar a los ruinosos precios actuales, de aquí que el negocio sea una cosa perdida.

Como se ve, la situación de la agricultura es cada vez más crítica, efecto de la persistencia del mal que desde hace tiempo viene aquejándola.

La reaparición del temporal de lluvias, tras un breve paréntesis de días secos y de hielos, ha contrariado bastante a los agricultores; pues lo que convendría, en la ocasión presente, sería el hielo, para sujetar la vegetación y hacer que arraigaran bien las plantas.

Las faenas del campo andan, naturalmente, muy retrasadas.

En Barcelona sigue el mercado, en cuanto a negocio y tendencia, con el mismo aspecto que en semanas anteriores. Las operaciones que se realizan de importancia, son muy contadas; pues tanto compradores como vendedores, operan solo para atender a compromisos urgentes. Continúa, pues, la calma en general, y los precios con escasas variaciones.

De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia, 297 vagones.

Respecto a harinas, mercado encalmado y precios sostenidos en clases de fuerza. Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 19 vagones.

Las cotizaciones siguen las mismas en todas las clases, a excepción de los trigos, que se pagan con más baja, por la mucha solicitud en la oferta vendedora y por el retraimiento de los compradores, a causa de disponerse de grandes existencias en las fábricas de harinas.

Los mercados extranjeros se presentan con vario carácter, pero comparada la ocasión presente con la de hace ocho días, apenas muestra alteración notable. Por lo demás, admítase ahora que las promesas del principio, en lo que a la cosecha argentina se refiere, son imposibles de realizar. Dado el déficit de 2.500.000 «quarters» («el quarter», 281'90 litros) en la producción australiana, la cuestión de saber si la Argentina se hallará en condiciones de hacer frente a las necesidades mundiales, adquiere una capital importancia. Parece que la situación en Buenos Aires tendrá que ejercer una acción notable en el rumbo de los mercados durante bastantes semanas.

Nada en la situación permite, pues, creer en un retorno a precios más bajos, y esto, con tanta más razón cuanto que Europa sostiene bien los mercados, y que la perspectiva estadística de Inglaterra es más o menos alcista.

Precios que han regido en Jaca durante la pasada semana,

Trigo, de 34 a 34 pesetas cahiz.

Cebada, 20 id., id.

Avena, 17 id., id.

Aveza, 40 id., id.

Habas, 30 id., id.

Habónes, 30 id., id.

Maíz, 26 id., id.

Harina 1.ª, 34 pesetas los 100 kilos.

Id. Redonda, 33 id., id.

Cabezueta, 14 pesetas los 180 litros.

Menudillo, 7 id., id.
Salvado, 5 id., id.

Matadero público

En el Macello de esta ciudad han sido sacrificadas durante la semana última, las reses siguientes.

Día 19. 20 corderos, 3 carneros, 1 ternera.

Día 20. 18 ovejas, 2 carneros, 3 cerdos y 1 vaca.

Día 21. 14 ovejas, 3 carneros, 2 cerdos y 1 ternera.

Día 22. 10 ovejas, 4 carneros, 2 cerdos y 1 vaca.

Día 23. 12 ovejas, 2 carneros, 3 cerdos y 1 vaca.

Día 24. 13 ovejas, 2 carneros y 1 cerdo.

Día 25. 12 ovejas, 3 carneros, 2 cerdos y 1 vaca.

CULTOS

El domingo y los demás días festivos de la semana, se dirán las siguientes misas de hora

En la Catedral, a las seis la de Alba. A las 6 y media en la Capilla parroquial. A las 7 y 7 y 1/2 en el Altar Mayor de la Catedral. Celebradas por dos señores canónigos. A las 7 y cuarto 8 en la Capilla parroquial y en el templo del Real Monasterio de Benedictinas. A las 9 la conventual de S. I. Catedral, a las 9 en el Colegio de Escuelas Pías. A las 9 y 1/2 en la Iglesia del Sagrado Corazón (P. Franceses.) A las 11 en el Carmen y a las 12 en la Catedral.

EDICTO

D. Mariano Ciriquián Gea, Juez de primera instancia de Jaca y su partido

Hago saber: Que Doña María Gracia Gracia, natural de Sallent, vecina que fué de esta Ciudad, falleció en la misma el día nueve de Enero de mil novecientos diez, hallándose en el acto de su fallecimiento viuda de Don Elías Pradas Bueno, con quien tenía otorgada escritura de capitulación matrimonial el veintidos de Diciembre de mil ochocientos noventa y siete ante el Notario Don José María Herrero y Calvo; y pactado entre otros particulares, que muerto el superviviente sin dejar descendencia o sin disposición testamentaria, todo el capital que quedase sin consumir, deducido lo necesario para sufragar los gastos de funerales, entierro y misas en beneficio del finado, se entregara a la persona que con mayor esmero hubiera asistido a dicho sobreviviente en su última enfermedad; que el procurador Don Valeriano Casaña Lamartin, en nombre de Don Saturnino del Tiempo Rapún y Doña María Cailizo Pérez, naturales y vecinos de Borau, compareció en este Juzgado promoviendo el juicio universal correspondiente para la adjudicación de bienes a que estén llamadas personas, sin designación de nombre, alegando derecho a ellos, proveniente de la aludida escritura. En su virtud, en providencia del día de la fecha, he acordado hacer un segundo llamamiento por edictos a los que se crean con derecho a dichos bienes, para que comparezcan en este referido Juzgado y Secretaría del infrascrito a deducirlo en el término de dos meses a contar desde la fecha de la publicación de aquellos en la «Gaceta de Madrid».

Lo que se hace saber al público por este segundo edicto para los efectos consiguientes.

Dado en Jaca a quince de Enero de mil novecientos doce.

Mariano Ciriquián

P. M. de S. S., Victorión Aventin.

De higiene pública

Habiendo tenido el gusto de leer en el distinguido periódico semanal jaqués, titulado LA UNIÓN, correspondiente al día 11 del actual, entre otras cosas buenas, un artículo con el epigrafe «Carnes enfermas», suscrito con la letra V, y viendo que en el número de la semana siguiente del mismo periódico, ya no continuó su ilustrado autor con tan beneficiosa divulgación; considerando muy acertado y suficiente lo que publicó referente al alimento carnes, por si también hubiera pescaderos que, por ignorancia, desahogo, inmoderado deseo de lucro, etc., etc., expendieran al público pescados no higiénicos, indicaremos tan solo, los principales caracteres físicos que este importantísimo alimento de la especie humana debe tener, a fin de que, las personas menos avisadas puedan, por si mismas, diferenciar el pescado saludable del que no lo sea.

Si conveniente ha sido lo publicado para distinguir las carnes buenas de las nocivas, entendemos no lo es menos respecto de los pescados, puesto que en este país por proceder casi todo de lejos, estando muerto, hay gran exposición a que llegue alterado, sin contar que, por su especial constitución, en igualdad de condiciones, se descompone antes y más fácilmente que las carnes.

De los predichas consideraciones y otras que sería prolijo citar, se desprende, que por muy peritos, sagaces y diligentes que los veterinarios municipales sean para inspeccionar tal alimento, en cada pescadería en particular, aún hay riesgo que parte de él se despache nocivo, por lo cual, hay que especular mucho para evitarlo.

Siendo pues, tan indispensable que el público, ya orientado por el que ha visto y manejado, distinga lo mejor posible el pescado en general, advertiremos, que los frescos y sin alteración notable, son recién cogidos, conociéndose en que su plateado color, ó el que

a cada clase le es propio, es permanente, sin hallarse oscurecidos ó empañados sus matices; el ojo es brillante, sus branquias, los que los tienen, presentan color rosa más ó menos subido, según el género de pescado que se esté viendo; su abdomen es terso, y consistente todo el cuerpo, sus aletas no se desprenden con facilidad aunque de ellas se tire con regular fuerza; la percusión con los dedos en el cuerpo de pescados voluminosos, da sonido mate, y por último, su olor, es el característico normal de cada especie.

Si el pescado reúne las expuestas condiciones puede el público adquirirlo y consumirlo pronto, sin temor de que le pueda dañar, pero si por el contrario, su color se ha empañado ó perdido; su ojo se halla hundido y arrugado, así como también su vientre; sus branquias tienen color negruzco, pardo ó ceniciento; su carne está blanda tendiendo a deshacerse entre los dedos; sus aletas y escamas se desprenden con facilidad; la percusión digital en el cuerpo de los de algún volumen da sonido más ó menos tímpanico por formación anormal de gases en sus tejidos; toda la superficie parece cubierta de una substancia como viscosa, y en fin, si su olor es fétido, repugnante, parecido al de la putrefacción es seguro que ya algún tiempo está muerto por lo que principia su descomposición y en este estado, es eminentemente perjudicial para el consumo público por lo cual debe rechazarse y no solo esto sino también comunicarlo al Veterinario municipal para que inspeccionándole debidamente, si está averiado, de parte a quien proceda para castigar al vendedor con las severas penas que merece, puesto que en tales pescados, vegetando grandes legiones de microbios, forman substancias tan venenosas que ni la cocción, fritura ni asado las destruye por completo.

Consumido este pescado por el hombre, guíselo como fuere, le hace enfermar por intoxicación y hasta puede hacerle perder por completo su inapreciable vida.

He aquí, pues, la enorme responsabilidad que tienen los que, sea por lo que fuere, despachan al público alimentos que tienden ya a su descomposición.

Téngase también presente que, en estaciones y días calurosos, máxime si á la vez son húmedos, los pescados como la carne y demás substancias orgánicas, son descompuestos por los microorganismos mucho antes y con mayor intensidad, sucediendo lo contrario, en estaciones y días fríos, con mayor motivo, si el aire tiende á seco.

Para ya terminar añadiremos, que cuando el público, no obstante las enumeradas indicaciones, tenga dudas en la salubridad de cualquier alimento, sin demora, lo comunique al Veterinario municipal para que inspeccionándole con su debida competencia, le resuelva la incógnita.

Aunque sin aptitud ni costumbre de escribir para el público, si este nos presta la necesaria paciencia y disponemos de tiempo, animados de gran voluntad para ser benéficos, quizá otros días digamos algo más sobre tan importante tema, pues somos de los que creen que la pública salud, es la mejor riqueza que la humanidad tiene y puede obtener.

Un vecino de Jaca

JUSTA ALABANZA

No parece pertinente ni justificable insistir de nuevo sobre el tema que tantas veces se insistió, pero insistimos con finalidad en esencia distinta.

Nuestras aspiraciones en anteriores números manifiestas, en parte quedaron satisfechas ya, y no dudamos lo han de estar en su totalidad habiendo hecho suya causa tan noble un adalid de empeñadas y decididas empresas. Seguros creíamos no se desoiría nuestro ruego y creyentes confiábamos en el favorable resultado de nuestras gestiones. Así fué para nuestra satisfacción. En la sesión que la Alta Cámara celebró el sábado próximo pasado, después de formular varios ruegos, nuestro ilustre Prelado con ánimo de favorecer sentimientos—norma de todos sus actos—insinuó y hasta rogó á los poderes constituidos que por decoro nacional, por conservar la eterna tradición, que nos consagró en pueblo rico de la antigüedad, siempre avalorativa, se cuidase, dentro de la posibilidad, el Monasterio de San Juan de la Peña.

En repetidas ocasiones la prensa local, con ardimiento propio de quien ve perder lo suyo, defendió nuestros deseados derechos, viendo otras tantas perderse en el vacío sus indicaciones, porque nadie de ellas se hizo eco. Más hoy, digámoslo enorgullecidos, encontramos un entusiasta defensor, un interesado, sin reiterantes solicitudes, siempre odiosas haciéndonos creer no resultaron baldías humildes indicaciones que por ser humildes seguramente han impresionado vivamente á su patrocinador, porque la humildad fué su eterna defensa.

Equivocadamente tal vez, supusimos hubiera alguna otra defensiva; más la que ya tenemos, no la poníamos en tela de juicio. Conocíamos los continuados servicios que á clases menesterosas, sacrificadas por el santo ideal *Patria*, había prestado; no se nos ocultaban las verdades manifiestas que con lógica innegable había hecho más traslucidas, haciendo comprender lo manifiesto y claro de aquéllas, para algunos tomadas en confusos y pergeñados errores; ocasión tuvimos de unir nuestros loores

que nada significaban, á los muchos á su justa fama tributados, pero el pretendido ahora si nada significa, es el más significativo.

Nuestro insigne Prelado á quien deudora le es la diócesis que gobierna de mercedes, siendo la más significativa la popularidad, merced de mercedes, acreedor se hace á nuestras más escogidas predilecciones para él reservadas en todo tiempo. Y si la poética región gallega cuenta con un decidido admirador—admiración que crece cuanto más se aleja de sus confines—, Aragón, este solar de la franqueza y de la hidalguía, de la lealtad a prueba y de la honradez sin tacha, cuna y escondite de las libertades municipales, espejo de las virtudes cívicas y patrióticas, terror de déspotas y tiranos, museo maravilloso de las artes y de las ciencias, templo incomparable del heroísmo y de la gloria, tiene un representante no esperado, compartiendo ambos sus favores, y esperando aumentar las brillantes páginas de sus historias regionales con los tal vez inmerecidos actos de gestión que en su holocausto se hacen.

Pero si la posteridad juzga con ánimo más sereno confirmando o rectificando los dictámenes acerca del obrar de los próceres ilustres, nos puede constar la ratificación absoluta en el consagramiento de S. E. por el proceder, como un elocuente parlamentario de nobles iniciativas, un egregio caudillo de la Iglesia; y un decidido campeón intelectual, cuyas producciones le han de cimentar más y más la justa fama que de polemista goza, en el comprometido y vasto palenque de las letras.

Madrid y Enero de 1912,

RACAMIRI

EL REINA REGENTE

Días pasados la prensa toda de España publicó amplias informaciones acerca del riesgo inminente que sufrió por efecto de una avería el crucero "Reina Regente".

En el ministerio se ha recibido el siguiente despacho en el que el comandante del buque explica técnicamente la avería sufrida por dicho buque que se encuentra ya en el dique de Cartagena.

Dice así:

«A consecuencia de haber saltado la tapa de un «kingstón» de máquinas, empezó á entrar agua considerablemente, y aunque desde un principio funcionaron todas las bombas de achique, la cantidad de agua que entraba era superior á la que expulsaban las bombas, y pronto estuvo completamente llena la cámara de máquinas de estribor, de cuyo compartimiento empezó á pasar á la cámara de calderas, inundándola donde llegó á alcanzar dos metros de altura.

Con objeto de evitar que saltasen los mamparos, se apuntalaron éstos, y al mismo tiempo se trató de obturar el orificio de entrada del agua; lo que no se consiguió por la disposición de éste, á pesar de las tentativas que se hicieron.

El barco desde, un principio, empezó á escorar notablemente y aunque desde los primeros momentos se comprendió lo peligroso de la avería, el comandante trataba de evitar el varar el barco, maniobrando con la máquina útil y sosteniendo siempre en fondos de ocho á diez metros, por si en último extremo había que varar.

Al fin consiguió un buzo colocar unas almohadas y mantas en el orificio, por lo que, al disminuir la entrada del agua, empezó á bajar el nivel, adrizándose el barco.

Una vez expulsado todo el líquido que había entrado, se cerró herméticamente, quedando el barco listo para na-

vegá á las ocho horas de ocurrir el accidente, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias personales ni ninguna otra avería.»

PARA LOS HERIDOS DE LA CAMPAÑA DEL RIF

JUNTA DE DAMAS

Fieles á sus propósitos, la Junta de Damas en esta ciudad constituida, viene realizando una labor digna de todo encomio por los entusiasmos que en ella pone, reveladores de sus sentimientos altruistas y de los nobles deseos que animan sus actos.

Casi diariamente, las señoras que han tomado á su cargo la labor impropia de arbitrar recursos para los heridos en la campaña de Melilla, y en su proexcitar la caridad pública, se reúnen y cambian impresiones á fin de dar á sus gestiones la orientación más práctica.

Y que el acierto preside sus tareas lo dicen sus acuerdos preliminares y los que para lo sucesivo tienen planeados y en estudio.

Los de más interés son los siguientes, tomados en sesión del día 19.

- 1.º Encabezar la suscripción las señoras con 100 pesetas.
- 2.º Dirigir circulares á los alcaldes de los ayuntamientos del partido, rogándoles contribuyan á su caritativa obra, así como el vecindario con las cantidades que tengan por conveniente.
- 3.º Abrir listas de suscripciones en las redacciones de la prensa local y en todos los establecimientos de la ciudad.
- 4.º Invitar, por conducto de la prensa, al vecindario á que regalen postales que serán remitidas á los soldados del Ejército de operaciones con el fin de que puedan escribir á sus familias.

Se acordó también nombrar tres comisiones para que hagan peticiones.

Estas comisiones quedaron nombradas en la forma siguiente:

- 1.ª COMISIÓN.—*Petición en los Comercios.*
Doña Leonor Domínguez de Pérez Samitier.
Doña María Esteban de Avenilla.
Doña Josefina Castejón del Valero.
Doña Rosario Lasso de Ciriquíán.
Doña María Vázquez de Gistará,
Doña Isabel Lallave de Rueda.
- 2.ª COMISIÓN.—*Petición en casas particulares.*
Doña Felipa Lafuente de Gavín.
Doña Josefina Beritens de Pueyo.
Doña Pilar López Canti de Abaitúa,
Doña Juana Aznar de Gastón.
Doña Pilar López de Valdés.
Doña Leonor Saenz de Buruaga de Ximenez Embúm.

- 3.ª COMISIÓN.—*Petición en los Colegios.*
Doña Joaquina Izquierdo de Gómez Mariscal.
Doña Rafaela Muñoz de Solier.
Doña Nieves Pescador de Bandrés.
Doña Emilia Alcalde de la Rubia.
Doña Dolores Pérez de Solano.
Doña Dolores Lacalle de López Sanjusto.

SUSCRIPCIÓN para contribuir á facilitar fondos á la Junta de Señoras creada en esta Ciudad, á fin de auxiliar á los heridos y familias de los muertos en la Campaña del Rif.

Pesetas

Gobierno Militar de Huesca y Plaza de Jaca	25
Excmo. Sr. General Gobernador D. Victor Garrigó	20
Ayudante de Campo, D. J. Benitez	5
Comandante D. José G. de Bonilla	5
Id. D. Leopoldo Quilez	5
Primer Teniente D. Santiago Lafuente	2
Capellán 2.º D. Domingo Borruel	3

Oficial 4.º de Oficinas Militares Don Mariano Cea	2
Escritor de Oficinas Militares D. José Sánchez	1
Junta de Señoras de esta ciudad	100
Excmo. Ayuntamiento de id. id.	100
Sra. Profesora de la Escuela municipal	5
Id. Auxiliar de id. id.	2
Comunidad del Colegio de Sta. Ana	3
Golegio del Sagrado Corazón	16,40
La Superiora del Golegio de Beneficencias	5

Suma . . . 299,40

“La Aurora del Pirineo,”

Con este título ha visto la luz pública en Jaca una revista escolar altamente simpática.

La Aurora del Pirineo está redactada é inspirada por los alumnos del Golegio de Escuelas Pías y bien podemos asegurar que con tales periodistas será uno, acaso el único, de los pocos periódicos hechos desinteresadamente y sin más norte ni finalidad que los del cultivo de las letras.

La publicación es completamente nueva en España, pues hay y algunos de fama mundial, periódicos para niños, pero no hay, que nosotros sepamos, periódicos hechos por niños solos.

Es La Aurora una nueva manifestación de las altas dotes pedagógicas que adornan á los beneméritos hijos de San José de Calasanz y su aparición como demuestra ostensiblemente, cuánto en tan importante centro docente preocupa la más vasta educación de sus alumnos, ha causado excelente impresión en el público.

Consta de doce páginas de buen tamaño esmeradamente impresas en papel satinado, ocho de ellas dedicadas á texto y las cuatro restantes á la portada—la del primer número una hermosa alegoría original del habil dibujante de Zaragoza don José Galiay—y á anuncios.

Sinceramente agradecemos, el cariñoso saludo que el nuevo colega nos dedica y á él correspondemos con nuestro deseo firmísimo de que pronto alcance la popularidad que merece, y que cual dice en el saludo que nuestro sabio obispo le dedica, si desaparece del horizonte literario de esta ciudad cultísima sea solamente para convertirse en el sol rutilante de una gran publicación que pueda subir hasta el cenit del periodismo hispano.

Correspondencia

MADRID

Impresiones

La crisis ministerial es un hecho. Mañana, el Sr. Canalejas presentará al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

La noticia, aunque inverosímil, es cierta; pues, desde ayer, está virtualmente planteada la crisis.

¿A que obedece? Para las gentes, esta crisis es una intriga más de camarilla; pero nadie, seriamente, podrá sostener semejante versión.

Lo probable es que la solución sea conservadora y puede afirmarse, sin temor á equivocarse, que el partido conservador no quería, en estos momentos, el Poder, á pesar de cuanto se diga en contrario, ni el Sr. Maura lo ha pedido, en su entrevista de ayer con el Monarca.

Y no podía solicitarlo porque, en el caso de salir del Gobierno los liberales, quedan pendientes multitud de cuestiones graves que el partido gobernante estaba en el ineludible deber de dejar solucionados.

Esta crisis se plantea, como dice el ABC por disentimiento del Ministro de la Guerra con la Comisión de suplicatorios y todo el mundo entiende que podía resolverse, sustituyendo al General Luque; pero el Sr. Canalejas lo cree, por lo visto, de otro modo.

En la crisis provocada por consecuencia del indulto del *Chato de Cuqueta* se dijo que el Rey quizá de acuerdo con la opinión del Sr. Canalejas, había ofrecido el Poder al Sr. García Prieto. Hoy algunos son de opinión que el actual conflicto político podía ser resuelto con la formación de un Ministerio presidido por el Marqués de Alhucemas, teniendo en cuenta, entre otras cosas, las negociaciones pendientes con Francia.

Tal solución tiene el peligro de molestar á otros prohombres que se considerarían preteridos y de ahí que estos mismos declaren, desde ayer, que, de continuar en el Poder el partido liberal sólo el Sr. Canalejas está en condiciones de constituir Gobierno, sin quebranto de la homogeneidad de la mayoría parlamentaria.

La venida de los conservadores tiene peligros que ellos mismos no niegan.

Por de pronto vienen á destiempo y con problemas pendientes, tales como la cuestión religiosa, el servicio militar obligatorio, los suplicatorios, las negociaciones con Francia y la campaña de Melilla.

La opinión republicana y socialista, con parte de la monárquica de la izquierda, querrá hacerlos responsables, con injusticia notoria, del cambio político, como, hace días, esa misma opinión trató de considerarlos enemigos de los indultos de Cullera.

En la Prensa radical de hoy ya se vé bien clara la tendencia de echar sobre los conservadores culpas que no tienen y si el Sr. Maura, inmediatamente de encargarse de las riendas del Poder, no disuelve el Parlamento, no dejarán los Pablo Iglesias, los Azzati, los Soriano, los Barral y aun los Melquiades Alvarez de utilizar la inmunidad parlamentaria para preparar algaradas y de intentar, de nuevo, bloques como los pasados ya, que tantas perturbaciones causaron al país.

En esta crisis hay que reconocer que el partido liberal sale del Poder sin que haya surgido disidencia alguna visible en su seno y que el partido conservador viene al Gobierno cuando no lo esperaba.

De ahí que mucha gente crea todavía en que se intentará, por todos los medios, la continuación de los liberales con Canalejas al frente. Lo que no parece probable es que se resuelva la crisis en sentido conservador sin que antes el Monarca llame en consulta á las personas de los dos partidos gubernamentales.

No hay para que decir que en los Círculos ya sueñan nombres de conservadores para las distintas carteras y que entre ellos figura el del Sr. Cierva para Gobernación y se dá como seguro que, dadas las dificultades internacionales, se encargará el Sr. Maura, además de la Presidencia del Consejo, del departamento de Estado.

Los anuncios de crisis no han quitado brillantez á la recepción de Palacio, que se ha visto concurridísima.

El Corresponsal.

23 Enero de 1911.

COMUNICADO

Sr. Director de LA UNION

Muy Sr. mío y distinguido amigo: habiendo tenido conocimiento de que se ha llegado á creer formalmente por algunos vecinos de esta noble ciudad, el inoconcebible absurdo, de que entre mi digno compañero D. José María Bandrés y yo, habíamos pactado la división del trabajo notarial, conviniendo que él autorizara los instrumentos públicos de la capitalidad, y yo los de los pueblos del distrito, me interesa hacer constar que tanto el Sr. Bandrés, como el que suscribe, intervenimos indistintamente, tanto en los docu-

mentos públicos que en Jaca se autorizan, como en los que se solemnizan en los pueblos, dependiendo nuestra intervención, única y exclusivamente de la libérrima voluntad de los otorgantes.

Y como tan absurdo error es tan atentatorio á la omnimoda libertad del público para elegir Notario, cuanto á las disposiciones vigentes y á la dignidad profesional, por las que constantemente velamos, para desvanecerlo, abusando de su bondad, le ruego me honre con la inserción de esta carta en las columnas de su ilustrado periódico, anticipándole gracias muy expresivas su affmo. atento amigo seguro servidor q. l. b. l. m.

JOAQUÍN DE PABLO-BLANCO

Carnet de Sociedad

— En el Gobierno militar se celebró el domingo último una fiesta simpaticísima. En sus salones convocóse á toda la juventud jaquesa para discutir proyectos acariciados por la Junta de Damas y todos, aplaudiendo las felices iniciativas y entusiasmos de tan distinguidas señoras, ofrecieron su concurso personal, y valeroso apoyo, segura garantía de que aquellas serán pronto una risueña realidad.

Trátase de organizar algunas festivales artístico-teatrales á los cuales las más distinguidas señoritas jaquesas aportarían su granito de arena, por que saben que nada hay más encantador que las diversiones de los de arriba cuando de ellas surgen consuelos y alegrías para el prójimo.

Y felices ellas porque veían ocasión de expansionar sus sentimientos de caridad y *alelados ellos* ante aquel concurso de bellezas, tácitamente acordaron que después de dedicar un sentido recuerdo á los heroicos soldados, al brillante Ejército que en el Rif se bate glorioso, aquella reunión debía de terminar en baile. Y apenas el piano preludió las cadenciosas notas de un vals, numerosas parejas deslizáronse por la roja alfombra sembrando con sus discretos, alegrías y dulzuras.

Y bien hemos de hacer constar que de las galanterías de los dueños de la casa salimos altamente agradecidos, pues sus finezas y atenciones contribuyeron á que las horas transcurridas en el palacio del General sean de las que dejan grata memoria y recuerdo imperdurable.

— Hace unos días que se halla enferma de algún cuidado la bondadosa señorita de esta ciudad, Concepción Jiménez firmemente deseamos su restablecimiento.

— La madrugada del viernes último unieron sus destinos ante el altar, la agraciada señorita de esta ciudad Pilar López y el inteligente y acreditado industrial D. Mariano Pueyo. Luto reciente de los contrayentes limitó la ceremonia á sus deudos y amigos íntimos. Los recién casados, á quienes deseamos muchas venturas, salieron el día de la boda para las principales poblaciones españolas donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

— De paso para Pamplona, á donde desde Las Palmas ha sido recientemente trasladado, hemos tenido mucho gusto en saludar al joven é ilustrado capitán de Artillería, D. José G. Buesa.

— Por asuntos particulares el martes estuvo unas horas entre nosotros el rico propietario de Biescas D. Antonio Lalaguna, querido amigo nuestro.

— Para D. Leopoldo Lasala, acreditado industrial de Zaragoza, ha sido pedida la mano de la bella señorita de Bolea Mercedes Nivela, próxima poriente de estimables familias de esta ciudad.

— Después de la larga y penosa enfermedad sobrellevada con entera resigua-

ción, días pasados falleció en Zaragoza la bondadosa señora doña Adela Barbasan, esposa de nuestro particular amigo Sr. Moreno, acreditado dentista de aquella capital.

Sinceramente lamentamos la desgracia que aflige á la distinguida familia Moreno y le hacemos presente nuestra condolencia.

— En la madrugada de hoy ha subido al cielo en edad temprana el niño Enrique Ximenez Saenz, primogénito de nuestro distinguido amigo D. Tomás, dignísimo capitán de Artillería. Comprendemos la aflicción de los padres al perder tan angelical y cariñoso hijo y con ellos compartimos el dolor que su fren.

Gacetillas

En las obras del ferrocarril en construcción llamado de Canfrans, situadas en el término municipal de Castiello de Jaca, ha ocurrido un sensible accidente del trabajo que ha costado la vida á un joven obrero.

Ocurrió el suceso en ocasión que Marcos Rapión Jiménez, que así se llamaba el desgraciado trabajador, casado, de 23 años de edad y natural de Borau se encontraba en el túnel número 4 de aquellas obras, cuando siguiendo á un ligerísimo desprendimiento de tierras cayó una piedra que al dar con el cuerpo del jornalero le produjo heridas de las que tardó muy poco en fallecer.

En Aragón y en toda España ha producido intensa impresión el sensacional artículo publicado en "La Correspondencia de España", por su director y diputado por Zaragoza D. Leopoldo Romeo, y que tituló "El Pilar se hunde".

Las frases en que desarrolla su pensamiento son vibrantes y están impregnadas de un valiente patriotismo, estrechando al ministro para que acuda á salvar la más preciosa joya de los aragoneses, ó retire la declaración de monumento nacional aplicada al grandioso templo, en cuyo caso será la región y el mundo católico los que con su solicitud y generosidad no consentirán verlo convertido en ruinas.

Merece grandes elogios, la campaña enérgica iniciada por nuestro Ayuntamiento, en persecución de los industriales que poco aprensivos adulteran sus artículos ó merman el peso de los mismos. Según las disposiciones de dicha corporación se ha establecido en la casa Consistorial una oficina de repeso y los dependientes municipales vigilan con toda escrupulosidad el fiel cumplimiento de lo dispuesto acerca de este particular en las ordenanzas municipales.

Por reciente desgracia de familia, de que en otro lugar damos cuenta, retrasara por unos días su venida á esta plaza el reputado dentista, Sr. Moreno, quien nos ruega lo hagamos saber á sus numerosos amigos de esta plaza, añadiendo que avisará oportunamente el día de su llegada.

Con fecha 7 telegrafiaron de París á *El Pueblo Vasco*:

En la basílica de Montmartre, se ha dado un caso de piedad verdaderamente notable y digno de mención.

En dicho templo se ha presentado un caballero elegantísimo, preguntando por el capellán, M. Crepin.

Por hallarse éste ausente, recibió al visitante el segundo capellán, monsieur Langlois.

Excusándose el caballero de dar su nombre, se limitó á depositar en manos del sacerdote un abultado paquete, rogándole no lo abriese hasta después de haber él salido del templo.

Cuando partió el automóvil que había conducido al misterioso personaje, el capellán, á presencia de otros sacerdotes, abrió el paquete.

Este contenía 500 billetes de 1.000 francos del Banco de Francia, y unida á ellos una nota manuscrita, que decía: «Donativo para la obra del Voto Nacional.»

No ha podido averiguarse la procedencia de tan magnífico regalo.

Por la dirección general de Cría caballar y remonta, se han dictado órdenes para el servicio de cubrición por los caballos sementales del Estado, en la época del año en que se acostumbra á verificarse aquél.

La duración de la temporada de monta será de 90 días, sin incluir en este tiempo los necesarios para la ida y regreso á su depósito.

El quinto depósito de caballos sementales que guarnece Zaragoza, establecerá en la provincia de Huesca, paradas en los siguientes puntos y días.

Durará la parada del 1.º al 15 de Abril. Alcalá de Gurrea 2 caballos; Hecho, 2; Benasque, 2; Ansó, 2.

Por la Dirección General del Ramo, se ha dispuesto que se abra un Concurso de arriendo de locales, para instalar esta Administración de Correos, en la cual podrá enterarse, quien lo desee, de las bases del Concurso.

Ya ajustado el número recibimos la siguiente lista de suscripción en favor de los heridos y muertos en la campaña á la que por darle cabida publicamos fuera de su sección correspondiente.

	Pesetas
D.ª Vicenta Luz de González	3
D.ª Isabel Ullate de Gallardo	3
D.ª Agustina Díaz de Urbán	3
D.ª Guadalupe Claverio de Melix	3
D.ª Encarnación Malo de Pérez	3
D.ª Eusebia Calvo de Pascual	3
D.ª M.ª de los Desamparados Repollés de Silvestre	3
D.ª Julia Sánchez de López Serrano	3
D.ª Cecilia Gurrea de Miguel	3
D.ª Virginia Cubero de Balledón	3
D.ª Elisa Griño de Bueno	3
D.ª Faustina García de Vicente	3
D.ª Teresa Lalana de Lozano	3
Familia del Teniente Sr. Hermosilla	3
Familia del Teniente Sr. Ledesma	3
Mayor de Intendencia D. Rafael Solier	5
Oficial 1.º D. Rodolfo Larrubia	3
Id. 2.º D. Ramón Ortíz	2
Auxiliar D. Melchor López	0.75
Escribiente D. Pedro Sánchez	0.50
Cabo de A. M. Bernardino Albar	1
Soldado de id. id. Basilio Tre-saco	0.25
Id. de id. id. Antonio Zambo-rán	0.25
Id. de id. id. Roque Berduque	0.25
Id. de id. id. Manuel Subiza	0.25
Id. de id. id. Genaro Fortier	0.25
Id. de id. id. Daniel Grant	0.25
Id. de id. id. Juan Gariendía	0.25
Suma.	59.00

DESTINO

El día 30 del actual se celebrarán exámenes en esta Administración de Correos para cubrir una plaza de Cartero Supernumerario. En la misma oficina se facilitan informes á quien los pida.

Tip. de la Vda. de R. Abad, Mayor, 16

SECCION DE ANUNCIOS

Arturo Estallo

COSECHERO y ALMACENISTA de VINOS, ofrece á sus clientes y al público en general, vinos puros de uva, de excelente calidad, sin yeso y con el yeso que marca la ley, garantizando su pureza.
Vinos especiales para encubar. Se vende brisa.



HERNANDEZ
DENTISTA

Coso 74, casa del Heraldo. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.

Leña de cagico

se vende por carretadas, a 50 pesetas.
Los avisos á D. Manuel Gavín, Plaza de San Pedro número 7.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, número 8, ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 31

Cuentas de imposición en metálico con interés

LOS TIPOS DE INTERÉS QUE ABONA ESTE BANCO SON:

En las imposiciones á plazo fijo de un año. 3 por ciento
En las imposiciones á plazo fijo de seies meses, á razón de 2y 1/2 p 100 anual
En las imposiciones á voluntad. á razón de 2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer á la vista

CON ABONO DE INTERESES

DEPOSITOS DE EFECTOS EN CUSTODIA sin cobrar derechos de custodia por depósito de los títulos, cuyos pagos estén domiciliados en Esta: 1

PRÉSTAMOS = DESCUENTO y NEGOCIACION de Letras y efectos comerciales
Emisión de giros — Compra y venta de Fondos públicos = Pago de Cupones, etc.

Traspaso ó venta

Por cesar en el comercio y en ventajosas condiciones para el adquirente se hará de la más antigua y acreditada fábrica de jabón con almacén de aceites, ultramarinos y coloniales, establecida en Huesca á cargo de DON LUCIANO MONTESTRUC.

Hay grandes depósitos para aceites de oliva.

Para informes y tratar **Luciano Montestruc**, en **HUESCA**

Carrero

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Premiado con medalla de oro.

Especialista en enfermedades de la boca, (opera sin dolor).

TRABAJOS — Aparatos artísticos en oro, sistema Wridgework, fijos. Dentadura completas y parciales á precios muy limitados.

Clinica en Huesca: Vega Armijo, 3; montada á la altura de las primeras de Madrid.

LA ECONOMICA

PLAZA DEL MARQUÉS DE LA CADENA
Se vende queso legítimo de Roncal.

MODESTO SANZ

CORREDOR DE COMERCIO

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 7, ENTRESUELO
TELÉFONO: 402

Compra y venta de valores públicos del Estado, industriales y extranjeros. Intervención de toda clase de operaciones de crédito, préstamo y descuento

ZARAGOZA

Vino Rioja de Mesa

Se vende á 1'50 pesetas. Botella de 1 litro, en la tienda de comestibles, de José Gonzalez Olived.

Moreno



Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor con instrumentos modernos. Colocación de dientes y dentaduras por todos los sistemas.

Dientes desde 5 pesetas, dentaduras desde 100.

Reforma y compone las dentaduras inservibles.

Se hospedaré en el Hotel de la Paz, de MARIANO MUR.

Su gabinete fijo, Coso 65-2.º, junto al Teatro Principal y Banco de España.—ZARAGOZA.

PARA MONDONGOS

Arroz bomba superior, especial. Especies de pimienta, clavo, canelas fina y basta, molida ó sin moler, á gusto del consumidor; anís en grano, piñones frescos, nuez moscada; pimienta Marciano y de la Vera, dulce y picante especial para embutidos, por no contener aceite; es lo mejor y más puro que es prepara; está á granel ó en elegantes cajas de lata, de 1 y 3 kilos cada una.

Sal molida y en grano, para sazón de carnes.

Comercio de José Lacasa, Mayor, 28, JACA.

ACADEMIA

DE CORTE Y CONFECCION

DIRIGIDA POR LA PROFESORA

GREGORIA PIQUER

Echegaray, 7, 2.º—JACA

Enseñanza rápida de corte y confección de toda clase de prendas para señoras y niños, Lencería para caballero, por el acreditado sistema de D.ª SERAPIA RODRIGUEZ, método el más sencillo, práctico y de mejores resultados de cuantos se conocen.

Clases mensuales, precios económicos.

Se arrienda un cuarto para dormitorio ú otro uso. En la calle del Carmen número 21 informarán.

SE VENDEN dos mesillas de noche. Dirigirse á esta imprenta

EL SEÑOR

Don Juan Benedè y López

falleció el día 11 de Diciembre de 1911

EN LA CAPITAL DE BUENOS AIRES, A LOS 61 AÑOS DE EDAD

— R. I. P. —

Su desconsolada madre, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y relacionados tan irreparable perdida y le suplican oraciones por su alma, y la asistencia a alguna de las misas que en su sufragio se celebrarán desde las siete de la mañana, mañana viernes, en el altar de la parroquia de la Catedral, y el sábado en el de las Almas, del Carmen, por cuyos favores quedarán muy reconocidos.

Jaca y Enero de 1912.